

ACTA N° 115

FECHA: Silvania, 28 de julio de 2024

HORA: 10:30 a.m.

LUGAR: Comunidad Cuidado Los Robles

TEMA: Eje Familia, Participación y redes. Línea Familia. Actividad Involucrémonos “El valor terapéutico del acompañamiento de las redes familiares”.

ASISTENTES:	Lady Tatiana Nomesqui	Trabajadora Social
	Esperanza Cabrera Plazas	Coordinadora.
	Dikson Andrey Torres	Psicólogo.

ORDEN DEL DÍA:

1. Introducción.
2. Objetivo.
3. Metodología.
4. Materiales.

DESARROLLO

1. INTRODUCCIÓN:

Se da bienvenida a asistentes a la actividad Involucrémonos “El valor terapéutico del acompañamiento de las redes familiares”, convocado con anterioridad en varias oportunidades vía WhatsApp por grupo que se tiene con referentes familiares y/o sociales, donde se ha reiterado la importancia de ser corresponsables asistiendo constantemente a las diferentes actividades dirigidas a referentes familiares y/o sociales.

2. OBJETIVO:

Brindar herramientas al sistema familiar de las personas mayores de la Comunidad de cuidado Los Robles, para que se disminuyan los indicadores de riesgo detectados en cuanto al abandono en medio institucional resaltando la importancia de la corresponsabilidad Familia- Estado y Sociedad, fomentando así la protección y cuidado de las personas mayores cubriendo sus necesidades físicas, emocionales, cognitivas y sociales.

3. METODOLOGÍA:

En el desarrollo de la actividad con familias, se llevo a cabo una charla titulada el “El valor terapéutico del acompañamiento de las redes familiares”, en la cual, el profesional de psicología expuso a los familiares presentes la importancia del acompañamiento que realizan cada uno de ellos en el proceso terapéutico llevado por el equipo profesional a las personas mayores institucionalizadas. Desde el inicio de la charla se puso en evidencia que, aquellas personas que entran en proceso de institucionalización tienen un impacto a nivel cognitivo y emocional que puede impactar de manera significativa su calidad de vida y en particular su salud física y emocional. A continuación, se presenta la demencia como enfermedad más común entre las personas mayores, sobre todo de aquellas quienes se evidencia que pueden vivir una situación de abandono y los factores físicos y psicológicos que pueden desencadenar o detonar el desarrollo de esta y como desde el acompañamiento familiar se pueden mitigar factores de aparición o de manejo en caso de haberse desarrollado y los cuidados que se deben tener para detener el proceso de deterioro de aquellos que la padecen.

Con base a lo anteriormente expuesto, se invita a realizar un proceso reflexivo en el que las familias participan y generan aportes a la charla que enriquecen el espacio reflexivo y ayudan a dar una perspectiva de responsabilidad en el cuidado de sus familiares; se responden inquietudes surgidas dentro de la charla y se invita a ser parte del proceso terapéutico de la comunidad de cuidado, atendiendo a las recomendaciones del equipo profesional a la hora de interactuar las personas mayores con sus familias, ya sea en los espacio de visitas, llamadas o en medio familiar cuando estos son llevados a compartir en el calor del hogar. Lo anterior, según Política Pública para las Familias de Bogotá 2011-2025, donde el objetivo principal es garantizar los derechos de las familias, en el marco del Estado Social de Derecho, a través del reconocimiento de su diversidad, la transformación de patrones culturales hegemónicos y excluyentes, la promoción de relaciones democráticas y el diseño de estrategias que contribuyan a su seguridad económica y social, para la construcción de una sociedad justa y equitativa.

Al finalizar, asistentes agradecen las diversas actividades que se realizan al interior de la unidad operativa, se evidencia gran interés de referentes de apoyo y sus personas mayores, siendo asertivos al seguir indicaciones dadas al inicio y transcurso de la actividad, por lo que se logra sensibilizar a familiares frente a la importancia de sus aportes en la vida institucional de sus personas mayores.

4 MATERIALES:

- Sillas.
- Computador.
- TV.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Seguir participando de talleres grupales con el fin de favorecer proceso de personas mayores.	Referentes familiares y sociales.	Según programación.

CONVOCATORIA: N/A

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Esperanza Cabrera Plazas	Coordinadora	COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES	
Lady Tatiana Nomesqui	Trabajadora social	COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES	
Dikson Andrey Torres	Psicólogo	COMUNIDAD DE CUIDADO LOS ROBLES	

Anexos: Lista de asistencia.
Elaboró: LADY TATIANA NOMESQUI GARCIA

ACTA 115 28/07/2024 INVOLUCREMONOS



1. Tema: Involucramentos "El Exito Terapéutico a los Padres Familiares"

2. Lugar o Localidad o Sede: CC Los Robles

3. Fecha y hora: 28-07-2024 10:30

4. Nombre responsable: Dikson Ternes y Tatiana Nomesoni

5. Dependencia responsable: Psicología y Trabajo Social

6. ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Beatriz Vargas	CC	411433649	—	Familiar	—	—	3134241448 Beatriz Vargas	
2	Oscar Baez	CC	79671616	—	Familiar	—	Oscar182903664	3134319942 Oscar	
3	Mercedes Corraza		3103044177	—	Familiar	—	—	—	
4	Sebastián Pareda		31004041	—	Familiar	—	—	—	
5	Luis Alvarado		19196065	—	Familiar	—	—	3163564802 Luis	
6	Esperanza Quintanilla	CC	51777335	—	Familiar	—	—	3124241724 Esperanza	
7	Juana Martínez	CC	1022425794	—	Familiar	—	jalunamaria	3183532633 Juana Martínez	
8	Fredy Téllez	CC	1022441962	—	" "	—	ar154416520103	3168139934 Fredy	
9	Joel Yamthorne	CC	80213246	—	Familiar	—	joelgarcia298324	312310694 Joel G.	
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.